

ESTUDIO KARDEX

MEDIANTE OFICIO 796-500-19-01 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2005, ESTE COMITÉ CONCLUYE:

ACTIVIDAD: 03 ESPECIALIDAD: 16 OTROS GRUPO: 02	CAPACIDAD RESIDUAL K: =>AL VR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV * ITEM	CIERRE: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2005
--	--	----------------------------------

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

CODIGO	RAZON SOCIAL	CAPACIDAD MAX DE CONT EN SMMLV	OBRAS EN EJECUCIÓN EN SMMLV	K RESIDUAL SMMLV	= Ò SUPERIOR VR. DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV	VENCE EL R.U.P
DQ-01	COFHAL INGENIERIA LTDA	4.500,86	1.990,44	2.510,42	154,19	17-nov-05
DQ-02	COMPAÑÍA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S.A.	42.545,18	5.254,40	37.290,78	154,19	28-oct-05
DQ-03	EAGLE COMMERCIAL S.A.	32.662,49	613,65	32.048,84	154,19	11-jul-06

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

CODIGO	RAZON SOCIAL	MULTAS	SANCIONES
DQ-01	COFHAL INGENIERIA LTDA	NO REPORTA	NO REPORTA
DQ-02	COMPAÑÍA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S.A.	NO REPORTA	NO REPORTA
DQ-03	EAGLE COMMERCIAL S.A.	NO REPORTA	NO REPORTA

CONCLUSIÓN:

LOS OFERENTES DQ-01, DQ-02 Y DQ-03 CUMPLEN CON LO EXIGIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

EL OBJETIVO DE MIS TRABAJOS ES: ¡GANAR LA GUERRA¡

ESTUDIO JURÍDICO

LA OFICINA JURÍDICA MEDIANTE ESTUDIO No. 19-04-936/2005 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2005 CONCLUYE:

ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LAS OFERTAS

No.	ASPECTOS (documentación presentada)	DQ-01	DQ-02	DQ-03
1	Carta de presentación (form. 1)	SI	SI	SI
2	Especificaciones técnicas (form 2).	SI	SI	SI
3	Experiencia del proponente (form. 2A)	SI	SI	SI
4	Certificado de compromiso del fabricante (form. 2B)	NO	SI	NO
5	Acreditación cde la capacidad patrimonial (form. 3)	SI	SI	SI
6	Acreditación de la capacidad de contratacion, inscripcion en el RUP y cumplimiento contratos anteriores (form. 4)	SI	SI	SI
7	Relacion de contratos vigentes o en ejecucion al cierre del proceso formulario 4 A	SI	SI	SI
8	Valoración económica de la propuesta (form. 5)	SI	SI	SI
9	Compromiso de cumplimiento requerimientos (form. 6)	SI	SI	SI
10	Compromiso anticorrupción (form. 7)	SI	SI	SI
11	Pacto de integridad (form. 8)	SI	SI	SI
12	Acredit. Cumplimiento Ley 816/03 Prot. Industrial Nal (form. 9)	SI	SI	SI
13	Declaración juramentada Ley 863/03 Art. 66 deudor moroso (form. 10)	SI	SI	SI
14	Certificación responsables fiscales Contraloría (Ley 610/00)	SI	SI	SI
15	Apo. Paraf. Ley 789/2002 (Ley 828 de 2003)	SI	SI	SI
16	Certificado ins. Clas y calif. Cámara comercio	SI	SI	SI
17	Certificado de existencia y representación legal	SI	SI	SI
18	Garantía de seriedad (4 meses)	SI	SI	SI
19	Documentos financieros	SI	SI	SI
20	Plazo de entrega	SI	SI	SI
21	Certificado SICE	---	---	---
22	Recibo pago pliego	SI	SI	SI

CONCLUSIÓN

LOS PROPONENTES IDENTIFICADOS CON LOS **CÓDIGOS DQ-01, DQ-02 Y DQ-03**, SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES ESTATALES Y A LOS REQUERIMIENTOS DEL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO PARA ESTA CONTRATACIÓN, POR CONSIGUIENTE, SE HABILITAN PARA EL ESTUDIO TÉCNICO Y ECONÓMICO RESPECTIVO.

NO OBSTANTE SE DEJAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: EL OFERENTE IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO DQ-01 NO ALLEGA EL FORMULARIO 2B (CERTIFICADO DE COMPROMISO DEL FABRICANTE), POR LO TANTO SE RECOMIENDA AL COMITÉ TÉCNICO VERIFIQUE LA PARTE PERTINENTE.

EL PROPONENTE IDENTIFICADO **CON EL CÓDIGO DQ-03**, A FOLIO 61 DE SU PROPUESTA APORTA UNA CERTIFICACIÓN, EN LA CUAL SE COMPROMETE A HACER ENTREGA DEL FORMULARIO 2B, CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA DE LA PROPUESTA, ARGUMENTANDO QUE EL MISMO SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS DE LA FABRICA (R.E.I.) ADEMÁS AFIRMA SER DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA EL PRODUCTO OSCOR 5000, POR LO EXPUESTO SE RECOMIENDA AL COMITÉ COMPETENTE VERIFICAR LO ALUDIDO POR LA FIRMA.

ESTUDIO FINANCIERO

MEDIANTE ESTUDIO No. 913-300-19-03 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2005, EL COMITÉ CONCLUYE:

CODIGO	NOMBRE OFERENTES	CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y DECLARACION DE RENTA	BALANCE GENERAL CERTIFICADO	ESTADO RESULTADOS CERTIFICADO	NOTAS	CERTIFICADO Y TARJETA CONTADOR Y REVISOR	DICTAMEN
DQ-01	COFHAL INGENIERIA LTDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
DQ-02	COMPAÑÍA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
DQ-03	EAGLE COMMERCIAL S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI

CODIGO	NOMBRE OFERENTES	CAPITAL TRABAJO	>5% VALOR DEL PRESUPUESTO	NIVEL ENDEUDA M.	CAPACIDAD PATRIMONIAL ACREDITADA	CAPACIDAD PATRIMONIAL REQUERIDA
DQ-01	COFHAL INGENIERIA LTDA	317.461.078,00	2.941.176,45	44,07%	408.112.069,00	29.411.764,50
DQ-02	COMPAÑÍA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S.A.	2.374.341.000,00	2.941.176,45	63,07%	2.327.654.000,00	29.411.764,50
DQ-03	EAGLE COMMERCIAL S.A.	2.620.039.029,00	2.941.176,45	27,63%	3.674.291.239,00	29.411.764,50

NOTA: LOS OFERENTES CUMPLEN CON LOS INDICADORES FINANCIEROS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

ESTUDIO TÉCNICO

MEDIANTE ESTUDIO No. 52907-DINTE-CECIM-CI-219 DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2005, ESTE COMITÉ CONCLUYE LO SIGUIENTE:

RESPECTO A LA EMPRESA **COFHAL INGENIERIA L TDA**, IDENTIFICADA CON EL CÓDIGO DQ- 01, SE EVIDENCIÓ QUE NO CUMPLE CON TODOS LOS ÍTEMS CONTEMPLADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO ANALIZADOR DE LÍNEAS TELEFÓNICAS, EL OFERENTE NO CUMPLE CON LOS ÍTEMS 1.2.1 - 1.2.3 ADEMÁS NO SE INCLUYO EN SU OFERTA EL ÍTEM 1.3.9.

EN LO QUE COMPETE A LA EMPRESA **COMPAÑÍA COMERCIAL CURACAO S.A.** IDENTIFICADA CON CÓDIGO DQ - 02, SE REVISÓ SU OFERTA Y CUMPLE CON TODOS LOS ÍTEMS CONTEMPLADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL COMITÉ TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO ANALIZADOR DE LÍNEAS TELEFÓNICAS.

EN LO CONCERNIENTE A LA EMPRESA **EAGLE COMMERCIAL S.A** IDENTIFICADA CON EL CÓDIGO DQ-03,NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR EL COMITÉ TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO ANALIZADOR DE LÍNEAS TELEFÓNICAS, NO CUMPLE CON LOS SIGUIENTES ITEMS 1.1.1 -1.2.1- 1.2.3. Y 1.2.4

CONCLUSIONES:

PARA LA ADQUISICIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO ANALIZADOR DE LÍNEAS TELEFÓNICAS, EL COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR EMITE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- a. LA EMPRESA **COFHAL INGENIERIA LTDA, NO** CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.
- b. LA COMPAÑÍA COMERCIAL CURACAO S.A. **SÍ CUMPLE** CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.
- c. LA EMPRESA **EAGLE COMMERCIAL S.A. NO** CUMPLE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LA VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO OFERTADO.

REVISIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 01 EQUIPO ANALIZADOR DE LÍNEAS TELEFONICAS ENVIADAS POR LAS TRES EMPRESAS OFERTANTES.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ítem	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES	CODIGO DQ-01		CODIGO DQ-02		CODIGO DQ-03	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO ANALIZADOR DE LÍNEAS TELEFONICAS.						
1.1.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						
1.1.1.	Permite detectar micrófonos conectados a líneas telefónicas.	X		X			X
1.1.2.	Permite detectar micrófonos conectado a la línea de corriente AC	X		X		X	
1.1.3.	Demoduladores: AM, FM, Wide, FM Narrow. FMSC, SSB/CW	X		X		X	
1.1.4.	Detecta formatos de vídeo NTSC, PAL, SECAM.	X		X		X	
1.1.5.	Sintetizadores PLL.	X		X		X	
1.1.6.	Ancho de banda IF : 250,15,6 KHz.	X		X		X	
1.1.7.	Permite detectar señales de infrarojos	X		X		X	
1.1.8.	El equipo debe detectar todo tipo de equipos de espionaje, tanto de audio como de video.	X		X		X	
1.1.9.	Rango de frecuencia 10	X		X		X	

	Khz hasta 3 Ghz.					
1.1.10.	Equipo totalmente integrado en un maletín	X		X	X	
1.1.11.	Antenas integradas en el equipo.	X		X	X	
1.1.12.	Alta Sensibilidad de detección.	X		X	X	
1.1.13.	Alarma visual y auditiva al momento de detectar un dispositivo de espionaje.	X		X	X	
1.1.14.	Incluye impresora.	X		X	X	
1.1.15.	Incluye mini grabadora.	X		X	X	
1.1.16.	Audio: En audífonos y parlante.	X		X	X	
1.1.17.	Rastreo automático para todas las bandas.	X		X	X	
1.1.18.	Baterías recargable de alta duración interna	X		X	X	
1.1.19.	Software actualizable.	X		X	X	
1.1.20.	Adaptabilidad a un vehículo	X		X	X	
1.1.21.	Peso máximo 15 Kg.	X		X	X	
1.1.22.	Tamaño máximo 50 X 40 X 20 cms	X		X	X	
1.1.23.	Alimentación para 110 V.A.C.	X		X	X	
1.2.	REQUERIMIENTO					
1.2.1	La marca del equipo ofrecido debe tener representación en Colombia.		X	X		X
1.2.2	El equipo debe ser entregado con los respectivos manuales técnicos en español con respaldo en inglés, manuales de operación	X		X	X	

	en español con respaldo en inglés, software de configuración.					
1.2.3	El oferente debe anexar certificación como distribuidor autorizado por el fabricante .		X	X		X
1.2.4	El oferente deberá realizar conferencias o cursos no menor a 40 horas divididas En 5 jornadas de 8 horas cada una, Para capacitar al personal sobre manejo Del material adquirido en las instalaciones de la Central de Contrainteligencia en San Cristóbal Sur..	X		X		X
1.3	GARANTIA					
1.3.1	El tiempo de garantía del equipo, se contara a partir de la fecha del acta de recibo e Instalación a total satisfacción.	X		X	X	
1.3.2	El tiempo de garantía será mínimo de un año para el equipo y sus componentes.	X		X	X	
1.3.3	Durante el tiempo de garantía el oferente se obligará a realizar dos mantenimientos preventivos al año sin <u>costo adicional</u>	X		X	X	
1.3.4.	Durante el periodo de lx garantía, el proveedor se comprometerá a atender las llamadas de mantenimiento correctivo, en un tiempo máximo de dos horas	X		X	X	
1.3.5	Durante el periodo de rx garantía, el proveedor se comprometerá a reparar el equipo y dejarlo en perfecto estado de funcionamiento en un tiempo máximo de 15 días	X		X	X	
1.3.6.	OMITIDO					

1.3.7.	Si pasado un mes el rx equipo objeto de la reparación no ha sido devuelto en perfecto funcionamiento el proveedor deberá remplazarlo en forma inmediata por uno nuevo o superiores características, sin costo adicional para M.D.N - Ejercito Nacional.	X		X	X	
1.3.8.	Con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del equipo, durante el periodo de garantía, el proveedor deberá suministrar todos los repuestos originales de iguales o superiores características, sin costo adicional	X		X	X	
1.3.9.	El oferente a su costo se comprometerá a dar una capacitación mínima de 72 horas para 10 personas que determinen la Dirección de Contrainteligencia, previas coordinaciones con el comité técnico.		X	X	X	

ESTUDIO ECONÓMICO

MEDIANTE ESTUDIO No. 304-100-07 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2005, ESTE COMITÉ CONCLUYE:

RESUMEN PUNTAJE

OFERENTES	PUNTAJE PRECIO	PUNTAJE CUMP. CTOS	PUNTAJE LEY 816	TOTAL PUNTAJE
COMPAÑÍA COMERCIAL CURACAO	337,48	50,00	0,00	387,48

ASIGNACIÓN PUNTAJE FINAL

ANALIZADOR DE LINEAS TELEFONICAS								
OFERENTES	CODIGO	CANT MINIMA	PRECIO UNITARIO INCL. GTOS NAC.	PUNTOS	CUMP. CTOS	PUNTAJE ECONOMICO	LEY 816 PORCEN	TOTAL PUNTAJE
COMPAÑÍA COMERCIAL CURACAO	DQ-02	1	58.823.000,00	350,00	50,00	400,00	0,00	400,00